

**PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NÚMERO CUATRO DE CARTAGENA**

EDICTO

Doña Ana María Nestares Pleguezuelo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Cuatro de Cartagena.

Por medio del presente hago saber: Que en los autos de justicia gratuita número 215/96 seguidos en este Juzgado (dimanantes de los autos de separación número 214/96) a instancias de doña Josefa Mas Mas frente a don José Emilio Fernández González y el señor Abogado del Estado, se ha señalado para la celebración del correspondiente juicio verbal el próximo día 16 de abril de 1997 a las once horas de su mañana, acordándose citar a don José Emilio Fernández González para dicho día y hora por medio de edictos.

Y para que sirva de citación a don José Emilio Fernández González (cuyo paradero actual se desconoce) a fin de que el próximo día 16 de abril de 1997 a las once horas de su mañana comparezca por sí o legalmente representado en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Plaza de España (edificio 2001) Cartagena, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, previniéndole que deberá acudir con los medios de prueba de que intente valerse, y apercibiéndole que en caso de no comparecer se continuará el juicio en su rebeldía sin volver a citarle, expido y firmo el presente en Cartagena, a veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete.—La Secretaria.

Número 3543

**PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NÚMERO DOS DE CIEZA**

EDICTO

Doña María del Carmen Martínez Hortelano, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Cieza y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 66/96, a instancia de Jesús Gómez Gómez y Ángel Yuste García, representados por el Procurador señor Martínez Parra, contra doña María Modesta Morte Nicolás, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria de 12.567.366 pesetas de principal e intereses, y 5.400.000 pesetas de costas y gastos, en cuyo procedimiento, en resolución del día de hoy, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y término de veinte días, los bienes que más abajo se expresan, señalándose para que tenga lugar el remate en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Paseo, s/n, los próximos días 26 de mayo de 1997 para la primera, 23 de junio de 1997 para la segunda y 21 de julio de 1997 para la tercera, todas ellas a las 11,30 horas, advirtiéndose a los licitadores:

1.º—Que servirá de tipo para la primera subasta el valor de los bienes fijado en la escritura de constitución de hipoteca; para la segunda, el valor dado a los bienes con rebaja del 25% y la tercera lo será sin sujeción a tipo, no admitiéndose en la primera y segunda subasta postura inferior al tipo.

2.º—Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al menos al 20% efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la primera y segunda subastas, y para la tercera, el 20% del tipo de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º—En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado conforme determina la Regla Decimocuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, que contenga el requisito establecido en la Regla Decimotercera del expresado artículo.

4.º—El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

5.º—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

6.º—Si alguno de los días anteriormente expresados fuese festivo, la subasta se celebrará al día siguiente hábil, a la misma hora.

7.º—Sirva el presente edicto, en su caso, de notificación en forma a los deudores, a los fines prevenidos en el último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Bienes objeto de subasta:

1.—Casa-almacén sita en Abarán, y su calle del General Sanjurjo, número cuatro, que ocupa una extensión superficial de seiscientos metros cuadrados. Mide de fachada veinte metros; por la espalda, trece metros veinticinco centímetros de fondo por la línea de la derecha entrando treinta y cuatro izquierda y treinta y un metros. Linda: derecha entrando, herederos de noventa centímetros y con la carretera de la Blanca con ocho metros cuarenta centímetros; izquierda, en línea de seis metros, con calle del General Sanjurjo, casa de José Gómez Velandrino en línea de dieciséis metros veinte centímetros y en línea de seis metros ocho centímetros con la Travesía del General Sanjurjo y en línea de tres metros con Celestino Pato, y fondo, Clemente Gómez Ortiz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cieza, al tomo 45, libro 94 de Abarán, folio 65, finca número 3.420, inscripción 13.ª 20.573.000 pesetas.

2.—En el término municipal de Abarán, partido de la Hoya del Campo, sitio del Espinico, un trozo de terreno denominado "La Asomada", que ocupa la cabida de quince áreas y dieciséis centiáreas, de forma irregular, dentro de cuya superficie existe una casa de habitación y morada, que ocupa una superficie de ciento ochenta y siete metros cuadrados. Linda: Este, María Cobarro en línea de cuarenta y dos metros y en línea de cuatro metros Manuel Moscardó; Oeste, camino y resto de la finca de la que se segregó; Sur, en línea de treinta y nueve metros, con camino que separa del resto de la que se segregó. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cieza, tomo 747, libro 132 de Abarán, folio 102, finca número 16.324, inscripción segunda, 14.750.000 pesetas.

Dado en Cieza, a 17 de febrero de 1997.—El Juez Susstituto.—El Secretario.